

QUITO, 15 de abril de 2019

## **SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**

Señores socios de la Cia All Energy, presento para su revisión y análisis el informe de gestión de la compañía durante año fiscal 2018 que viene a ser el décimo en el mercado y que se resume en lo siguiente:

**1 Antecedentes:** La compañía se encuentra registrada en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito, desde el 31 de julio de 2009.

El capital social suscrito y pagado de la compañía de ochocientos dólares (USD 800.00) que está constituido con participaciones iguales de sus cuatro accionistas y que se mantiene desde la constitución de la compañía.

#### **2. Trámites para disolución de la Compañía, venta o cesión de las participaciones**

Por diferentes situaciones, especialmente de orden económico, los tramites se mantienen en stand by en la oficina de la Abogada Margarita Pozo.

#### **3. Gestión del negocio de la compañía**

Como es de su conocimiento, las condiciones de la economía del país, han impactado en los proyectos en los que la Compañía podía aspirar a tener una participación. Varias cotizaciones con empresas públicas del sector eléctrico, no tuvieron feliz culminación y por lo tanto la actividad se puede resumir en una sobrevivencia en base a actividades marginales ocasionales, que casi en su totalidad tienen que ver con servicios de asesoría puntual y personal por parte de la Gerencia..

Los valores que arroja el informe económico, revelan que no se tiene utilidad, se tiene pérdida para los socios, fundamentalmente se debe a que en general se ha tenido un escaso espacio en el mercado del sector, especialmente para nuestra actividad, ya que las actividades de diseño e ingeniería se han reducido casi a cero.

En forma general, durante el periodo fiscal que se reporta y que corresponde a 2018, se manifiesta una situación más crítica que a la del año precedente y para el mantenimiento de los servicios esenciales de la compañía, en base a la resolución del uso de las utilidades del 2017, se ha logrado mantener al día sus obligaciones legales y pagos a proveedores.

**Se mantiene el comentario que refleja la condición operativa de la empresa: "Para no registrar saldos rojos en el balance contable que nos ocupa, se realizaron algunos sacrificios que esta Junta debería estudiarlos".**

La empresa se ha mantenido sin empleados y en caso de requerir asistencia en labores, se ha contratado a profesionales bajo la modalidad de servicios profesionales facturados, aplicando

chidalgo@allenergyec.com

telf. 2 417-202; 5106372; Cel: 0999 83 74 94 / 0999 837484

Mozart N47-86 y Av. Isaac Albéniz Quito - Ecuador

# **all Energy** Cia.Ltda.

Ingeniería y Servicios para la Industria Eléctrica

el mismo procedimiento a los socios ya jubilados, que hemos afrontado la ejecución de trabajos ocasionales.

## **Conclusiones:**

- ✓ La proyección financiera de la empresa para el año fiscal 2019, no es nada halagüeña y por el contrario se tiene una contracción del mercado, por la crisis económica del país y hacia las áreas de servicio que puede brindar la Compañía.
- ✓ Las posibilidades de abrir la empresa para inversión nueva, con la crisis económica y la baja participación de la empresa en el mercado, no son atractivas para conseguir inversionistas.
- ✓ Se tiene una condición sobre la ayuda en el uso del local de la oficina, al no pagar arriendo, que en condiciones de pago de una renta normal generaría pérdida, se debe considerar la opción de mantener una oficina virtual, hasta resolver el futuro de la Empresa, ya que se ha comunicado la posible venta de la propiedad.

## **Recomendaciones:**

1. En esta Junta será conveniente retomar el futuro de la empresa y decidir libre y voluntariamente lo que se estime legalmente conveniente.

Atentamente,



Carlos Hidalgo Nieto  
Gerente General de All Energy Cía. Ltda.